

Guayaquil, 15 de enero de 2011

Señores:
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE
TEAMGLOBAL S.A.**
Ciudad.

De mis consideraciones

Por medio de la presente y en conocimiento de mis atribuciones y obligaciones como Comisario de la empresa TEAMGLOBAL S.A., me permito presentar ante ustedes, mi informe del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2010.

Una vez revisado y efectuado el control respectivo sobre las actividades de la compañía procedo a dejar constancia de lo observado.

1. La administración realizada por el Gerente General William Ramírez Palma, ha sido apegada y de acuerdo a las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía cumpliendo dentro del tiempo normal cada una de las obligaciones contraídas.
2. Los libros sociales se encuentran al día, al igual que los libros de contabilidad, que se están llevando conforme a los principios contables y leyes tributarias vigentes. Mi revisión también incluyó las resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y de Directorio, así como los libros societarios de acciones y correspondencia respectiva.
3. Para poder ejercer la función a mí encomendada esta ha sido designada por resolución general de los accionistas de acuerdo a lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías.
4. En el presente ejercicio económico no se realizaron operaciones comerciales lo cual no se originó ni pérdida ni ganancia.
5. La información presentada es correcta y es fiel reflejo de lo que indican los libros de contabilidad y documentos justificantes respectivos, presentados tanto por el Contador, como por la Gerencia de la Compañía, por lo tanto estos merecen la confiabilidad de que todo esté correcto.
6. Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra de los administradores, sólo me queda desear mejores éxitos para el siguiente ejercicio.

Atentamente.


Scarlet García
COMISARIO
C.I. 0916007255

